

MEMORIA JUSTIFICATIVA QUE EMITE LA DIRECCIÓN ECONOMICO ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN EN RELACIÓN CON LA NECESIDAD DE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN.

Expediente Administrativo: A.M. 163/2026

1. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS

La necesidad administrativa a satisfacer es el SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL para los centros que integran la Central Provincial de Compras de Jaén, material imprescindible para que dichos centros puedan garantizar el mantenimiento de los niveles de calidad, exigidos a nivel institucional, en la prestación sanitaria.

El objeto de la presente contratación es adquirir el material necesario para proporcionar a los individuos que lo precisen nutrición parenteral o enteral, cuando éstos sean incapaces de ingerir cualquier tipo de alimento por vía oral, tratándose de un material absolutamente imprescindible para llevar a cabo la citada prestación asistencial a los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

En la provincia de Jaén, los centros asistenciales dependientes del Servicio Andaluz de Salud que requieren de los servicios objeto de este expediente y por consiguiente vinculados al mismo son:

- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN, HOSPITAL NEUROTRAUMATOLÓGICO
- HOSPITAL SAN AGUSTIN DE LINARES
- HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ DE ÚBEDA
- HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR
- HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN SIERRA DE SEGURA
- CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN GENERAL

Se tramita como Acuerdo Marco con varias empresas, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la LCSP, como sistema para la racionalización de la contratación de las Administraciones Públicas.

2. IDONEIDAD DEL OBJETO PARA LA SATISFACCIÓN DE LOS CITADOS FINES

El suministro de material de nutrición parenteral y enteral resulta imprescindible para el tratamiento y/o prevención de enfermedades en los pacientes, ejecutando su adquisición dentro del marco legal y presupuestario.

De igual forma, el suministro del material descrito es necesario para proporcionar a los profesionales y usuarios del Sistema Nacional de Salud, los bienes necesarios para que los centros que integran la Central Provincial de Compras de Jaén puedan seguir prestando la asistencia sanitaria que tienen encomendada, todo ello bajo parámetros de calidad y seguridad para el paciente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 1/21



3. ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

3.1. PROCEDIMIENTO

El presente expediente se tramitará como Acuerdo Marco, con varias empresas por cada lote/agrupación de conformidad con lo previsto en el artículo 219 a 222 de la LCSP, como sistema para la racionalización de la contratación en las Administraciones Públicas, en el que se fijan las condiciones del suministro durante un tiempo determinado, en particular por lo que respecta al precio y en su caso, a las cantidades previstas.

En caso de que la misma empresa resulte adjudicataria de varios lotes/agrupaciones, se firmará un único Acuerdo Marco por todos los lotes/agrupaciones que se le adjudiquen, con el fin de fijar las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos que se pretendan adjudicar durante la vigencia del Acuerdo Marco.

La adjudicación del Acuerdo Marco determinará los proveedores a quienes se adquirirán los citados bienes.

El Órgano de Contratación no se compromete a adquirir una cantidad determinada de bienes, por estar subordinada a las necesidades de la Administración durante la vigencia del acuerdo, sin que los contratistas puedan requerir cantidades determinadas o de importes mínimos como condición de suministro.

La elección del citado procedimiento obedece, entre otras, a las siguientes razones:

- Es un sistema que permite la racionalización de la contratación.
- Mediante este procedimiento se concertará el suministro con varias empresas, con el fin de acordar los términos a que habrán de ajustarse los futuros contratos, durante el período de vigencia de la contratación, al tratarse de material del subgrupo 01.07, sujeto a la demanda asistencial.
- Es un procedimiento que no obstaculiza ni restringe la competencia

Conforme al apartado tres de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos.

A estos efectos, las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SIREC-Portal de Licitación Electrónica (en adelante SIREC-Portal de Licitación Electrónica), según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SIREC-Portal de Licitación Electrónica publicado en el siguiente enlace https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/SIREC_PDL_Manual_Usuario%20v1.1.pdf. Asimismo, las personas licitadoras que deseen concurrir agrupadas en unión temporal, deberán estar registradas previamente en el SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

El registro en el SIREC-Portal de Licitación Electrónica requiere el alta de usuario en la dirección electrónica habilitada de la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas que deriven del presente procedimiento de adjudicación. Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el servicio de notificaciones “Expediente de contratación Junta de Andalucía” de la entidad emisora “Contratación de la Junta de Andalucía”.

Para la tramitación del expediente se utilizará el modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Resolución de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios, de 31 de julio de 2023, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo señalado en el artículo 156.1 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 2/21



3.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN


Con el objetivo de conseguir la mejor relación calidad-precio, conforme establece el artículo 145.2 de la LCSP según el cual “la mejor relación calidad-precio se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos”, se han incluido por un lado la valoración de la oferta económica y por otro lado la evaluación de criterios cualitativos, incluyendo aspectos técnicos y funcionales, vinculados todos ellos al objeto del Acuerdo Marco. Así, se han establecido los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA

1. VALORACIÓN TÉCNICO-FUNCIONAL DE LOS ARTÍCULOS: 0 - 50 PUNTOS

La valoración técnico-funcional del producto se efectuará atendiendo a las muestras presentadas y la documentación técnica aportada, por los licitadores. Las prestaciones ofertadas se entenderán como mínimas garantizadas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
VALORACIÓN FUNCIONAL:	
<p>NIVEL VALORACION FUNCIONAL</p> <p>En este criterio se valorará con un total de 50 puntos los siguientes parámetros técnicos funcionales, en relación a la mejora sobre los aspectos indicados para cada lote en el PPT. Cada uno de estos parámetros tendrá la siguiente ponderación:</p> <p>1.- Calidad del material: En este parámetro se valoran las características de los materiales y la composición de los productos ofertados: 15 puntos.</p> <p>Escala de puntuación:</p> <p>MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración. 15 puntos.</p> <p>ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración. 6 puntos.</p> <p>ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración. 0 Puntos.</p> <p>2.- Facilidad de utilización: En este parámetro se valorarán las condiciones del producto que hagan sencilla su utilización y la rapidez de programación: 15 puntos.</p> <p>Escala de puntuación:</p> <p>MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración. 15 puntos.</p>	


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 3/21	

CRITERIOS DE VALORACIÓN	
	<p>ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración. 6 puntos.</p> <p>ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración. 0 Puntos.</p> <p>3.- Seguridad de resultados: En este parámetro de valorará la ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales): 10 puntos.</p> <p>MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración. 10 puntos.</p> <p>ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración. 4 puntos.</p> <p>ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración. 0 Puntos.</p> <p>4.- Eficacia en el resultado: Capacidad del material utilizado para conseguir los efectos perseguidos o deseados: 10 puntos.</p> <p>Escala de valoración:</p> <p>MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración. 10 puntos.</p> <p>ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración. 4 puntos.</p> <p>ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración 0 Puntos.</p>

Umbral mínimo:

Aquellas ofertas que no alcancen un mínimo de 25 puntos del total de puntuación, en los criterios basados en juicio de valor, quedarán excluidas y no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

Si la oferta no cumple las características técnicas recogidas en el Cuadro Resumen, el PCAP o el PPT, se considerará NO ADECUADA y quedará excluida de la licitación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 4/21	

En cualquier caso, se considerará no adecuada:

- Aquellos artículos que cumpliendo las prescripciones técnicas establecidas presentan deficiencias en ergonomía, en la facilidad de uso y/o en la seguridad de manejo.
- Aquellos artículos no asociados a los GCS o al Código S.A.S objeto de licitación.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS AGRUPACIONES DE LOTES

Las Agrupaciones de lotes serán valoradas de acuerdo con los siguientes criterios:

- La Agrupación será valorada de forma global y la puntuación final de la misma será la media de la puntuación obtenida por cada uno de los lotes que la integran, siempre que los artículos ofertados en cada uno de ellos alcancen el umbral mínimo establecido. (25 PUNTOS)
- Si alguno de los artículos ofertados en la Agrupación no consigue la puntuación que determina el umbral mínimo exigido, bien porque no cumpla o porque sea inadecuado, se entenderá que aquella no alcanza la puntuación mínima exigida y la oferta realizada en relación con dicha Agrupación quedará excluida de la licitación.
- En caso de ofertar una misma empresa varias referencias a un mismo lote de la agrupación, se tomará para los cálculos anteriormente expuestos, la mejor valoración.

CRITERIOS AUTOMÁTICOS (Sobre electrónico nº3) (50 puntos)

Se asignará el máximo de puntuación a la oferta de precio inferior con respecto al precio de licitación del lote al que se concurra, asignándose la puntuación al resto de las ofertas mediante proporcionalidad inversa.


Proporcionalidad inversa: Puntuación máxima=Mejor oferta económica

Restantes puntuaciones: Puntuación máxima x importe de la oferta más económica / importe oferta objeto puntuación.

Nº	DESCRIPCION	EVAL. AUT	POND.	FORMULA EVALUACION AUTOMATICA	UMBRAL MINIMO
1	OFERTA ECONOMICA	SI	0-50	Se asignará la puntuación máxima (50 puntos) a la oferta de precio inferior. Para el resto de ofertas, la puntuación se determinará de manera proporcional inversa, respecto a la mejor oferta. (Puntuación máxima x importe más económica / importe objeto puntuación)	

Las Agrupaciones de lotes serán valoradas en esta fase (precio) de acuerdo con los siguientes criterios:

- La Agrupación será valorada de forma global y la puntuación final (fase precio) de la misma, será la media ponderada de la puntuación obtenida por cada uno de los lotes que la integran. Para el cálculo de la media ponderada se tomará como ponderación el valor estimado del conjunto de contratos previstos de la agrupación sobre el valor estimado del conjunto de contratos previstos de cada lote.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 5/21	

- Cálculo de puntuación ponderada para cada licitador:

$$\frac{\text{Puntuación lote 1} * \text{V.E. del conjunto de contratos previstos lote 1}}{\text{V.E. del conjunto de contratos previstos Agrupación}} +$$

$$\frac{\text{Puntuación lote 2} * \text{V.E. de conjunto de contratos previstos lote 2}}{\text{V.E. del conjunto de contratos previstos Agrupación}}$$

$$\dots\dots\dots \frac{\text{Puntuación lote } n * \text{V.E. del conjunto de contratos previstos lote } n}{\text{V.E. del conjunto de contratos previstos Agrupación}}$$

Este criterio se establece en aras de la eficiencia, la sostenibilidad y el control del gasto público de cara al cumplimiento de los objetivos económicos asignados a la Central Provincial de Compras y a los centros sanitarios adscritos a ella, en sus respectivos contratos programas; y de déficit público asignados al conjunto de las administraciones públicas.


4. CLASIFICACIÓN Y CRITERIOS DE SOLVENCIA

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del valor estimado del conjunto de contratos previstos de los lotes y/o agrupación(es) de lotes a los que licite. La acreditación de dicha solvencia se hará por medio de las cuentas anuales del mejor de los tres últimos ejercicios, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

SOLVENCIA TÉCNICA (artículo 89 LCSP): Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el Órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, y cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de dicho certificado mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos que acrediten la realización de la prestación. Será necesario al menos un certificado.

Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV.

Se han establecido los criterios de solvencia que se reflejan en el Cuadro Resumen del PCAP. Estos criterios son los que habitualmente este órgano de contratación establece para este tipo de contratos y, en todo caso, se trata de criterios contemplados en los artículos 87 y 89 de la LCSP, adecuados para este tipo de contratación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 6/21	

5. PLAZO PREVISTO DEL CONTRATO

Se establece, para este contrato, un plazo de duración de 4 años, sin prorrogas, plazo máximo establecido en el artículo 219 de la LCSP para los Acuerdos Marco, entendiéndose que se trata de un plazo adecuado para atender las necesidades previstas, así como las peculiaridades y características del sector de actividad a que se refiere la presente contratación.

6. DIVISIÓN EN LOTES

El objeto del Acuerdo Marco comprende la adquisición de SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, con un total de 32 lotes que se licitan en 9 lotes independientes y 6 agrupaciones de lotes que, de forma sucesiva y por precio unitario (según Anexo I a la presente memoria justificativa) se obligue a entregar el empresario, sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del órgano de contratación, conforme a lo establecido en el art. 16.3.a) de la LCSP.

JUSTIFICACIÓN DE LAS AGRUPACIONES

Agrupación 1: Lotes 1 a 8.

Dispositivo destinado a suministrar alimentación enteral a pacientes con compromisos nutricionales que requieran un tratamiento prolongado.

Al tratarse de artículos con características homogéneas, pero con distintos calibres se hace necesario licitarlo por agrupación de lotes, con el fin de evitar disponer de artículos con igual denominación y diferentes técnicas de uso y además se precisa formación para los mismos. La agrupación de lotes evita la variabilidad de material, destinado a la misma actividad asistencial y la posibilidad de errores de selección, dando seguridad al personal asistencial.

En cualquier caso, la agrupación, permite la aplicación y puesta en práctica de accesibilidad, concurrencia e igualdad.

Agrupación 2: Lotes 9 a 11.

Dispositivo para la administración segura de nutrición, líquidos y medicamentos directamente al estómago en pacientes que no pueden tragar adecuadamente. La característica principal de la conexión ENFit es un sistema de seguridad diseñado para prevenir errores de conexión accidentales.

Al tratarse de artículos con características homogéneas, pero con distintos calibres se hace necesario licitarlo por agrupación de lotes, con el fin de evitar disponer de artículos con igual denominación y diferentes técnicas de uso y además se precisa formación para los mismos. La agrupación de lotes evita la variabilidad de material, destinado a la misma actividad asistencial y la posibilidad de errores de selección, dando seguridad al personal asistencial.

En cualquier caso, la agrupación, permite la aplicación y puesta en práctica de accesibilidad, concurrencia e igualdad.

Agrupación 3: Lotes 12 y 13.

Dispositivo que se utiliza como accesorio para administrar alimentos líquidos (nutrición enteral), medicamentos o agua a través de una sonda de gastrostomía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 7/21



Al tratarse de artículos con características homogéneas, pero con distintos calibres se hace necesario licitarlo por agrupación de lotes, con el fin de evitar disponer de artículos con igual denominación y diferentes técnicas de uso y además se precisa formación para los mismos. La agrupación de lotes evita la variabilidad de material, destinado a la misma actividad asistencial y la posibilidad de errores de selección, dando seguridad al personal asistencial.

En cualquier caso, la agrupación, permite la aplicación y puesta en práctica de accesibilidad, concurrencia e igualdad.

Agrupación 4: Lotes 14 a 19.

Dispositivo para, almacenar y administrar de forma segura y eficiente una solución nutritiva completa directamente en el torrente sanguíneo de pacientes que no pueden comer por boca o sonda.

Al tratarse de artículos con características homogéneas, pero con distintos calibres se hace necesario licitarlo por agrupación de lotes, con el fin de evitar disponer de artículos con igual denominación y diferentes técnicas de uso y además se precisa formación para los mismos. La agrupación de lotes evita la variabilidad de material, destinado a la misma actividad asistencial y la posibilidad de errores de selección, dando seguridad al personal asistencial.

En cualquier caso, la agrupación, permite la aplicación y puesta en práctica de accesibilidad, concurrencia e igualdad.

Agrupación 5: Lotes 20 y 21.

Dispositivo destinado para alimentación de los lactantes.

Al tratarse de artículos con características homogéneas, pero con distintos calibres se hace necesario licitarlo por agrupación de lotes, con el fin de evitar disponer de artículos con igual denominación y diferentes capacidades. La agrupación de lotes evita la variabilidad de material, destinado a la misma actividad asistencial y la posibilidad de errores de selección, dando seguridad al personal asistencial.

En cualquier caso, la agrupación, permite la aplicación y puesta en práctica de accesibilidad, concurrencia e igualdad.

Agrupación 6: Lotes 30 y 31

Dispositivo destinado para la recogida de leche materna.

Al tratarse de artículos con características homogéneas, pero con distintos calibres se hace necesario licitarlo por agrupación de lotes, con el fin de evitar disponer de artículos con igual denominación y diferentes capacidades. La agrupación de lotes evita la variabilidad de material, destinado a la misma actividad asistencial y la posibilidad de errores de selección, dando seguridad al personal asistencial.

En cualquier caso, la agrupación, permite la aplicación y puesta en práctica de accesibilidad, concurrencia e igualdad.


7. MODIFICACIONES

Conforme a lo previsto en el artículo 204 de la LCSP, el contrato podrá modificarse durante su vigencia, en los siguientes supuestos:

7.1. PREVISIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO MARCO

Supuestos:

En el caso de que las necesidades reales resultasen superiores a las previstas inicialmente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 8/21	

Condiciones:

De producirse el supuesto previsto, la modificación consistirá en aumentar el número de bienes a suministrar.

Alcance y límites:

Afectaría a la totalidad del acuerdo marco.

Procedimiento:

El establecido en la cláusula 29 del PCAP para las modificaciones previstas.

Porcentaje máximo:

El porcentaje de modificación no superará el 20% del presupuesto total del Acuerdo Marco.

7.2. PREVISIÓN DE MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS: No

8. VALOR ESTIMADO Y CARACTERIZACIÓN COMO CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Se establece, conforme al art. 101.13 de la LCSP, como valor máximo estimado la cantidad de **2.646.543,65 € IVA no incluido**, precio determinado atendiendo al precio actual del mercado (precios actuales en la Comunidad Autónoma Andaluza, según los datos extraídos de Siglo), durante el tiempo de ejecución del contrato, de cuatro años.


- No se prevén prorrogas.

- El tipo de IVA aplicable a los lotes del expediente es del 10% y del 21% respectivamente.

Presupuesto base de licitación del conjunto de contratos previstos S/IVA	Presupuesto Base de licitación del conjunto de contratos previstos C/ IVA	Prórroga	Modificaciones	Valor Estimado del Contrato
2.205.453,04 €	2.533.982,92 €	NO	441.090,61 €	2.646.543,65 €

Para la determinación de este valor estimado se han tenido en cuenta los siguientes parámetros e indicadores:

- I. El número de unidades necesarias de cada uno de los productos que integran el expediente administrativo de contratación, previsión que se ha realizado en base al consumo histórico de los últimos doce meses.
- II. El precio unitario de cada uno de los artículos. El citado precio se ha establecido en función de los últimos precios de compra de anteriores contratos, como del muestreo realizado mediante consultas de la base de datos de Siglo®. Este órgano gestor entiende que se ha establecido una correcta estimación del importe del contrato atendiendo al precio general de mercado. Y para ello se ha consultado una base de datos de artículos y referencias comerciales con la suficiente representatividad, atendiendo a su tamaño, de lo que sucede en el mercado sanitario. La base de datos de precios de la aplicación corporativa Siglo® refleja no solo la realidad del mercado sanitario en Andalucía, que por otra parte es el entorno y el contexto en que la Central de Compras de la provincia de Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 9/21	

y los operadores económicos que en él intervienen, sino que, dada su importancia, refleja de forma significativa la realidad del mercado nacional e internacional, en este sector, ampliamente globalizado como la economía en general.

La presente contratación con los efectos previstos en la LCSP, y de conformidad con las reglas de los artículos 19 y concordantes de dicha norma legal, tendría la consideración de contrato sujeto a regulación armonizada.

Resumen de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del precio unitario de licitación:

- Para la determinación del precio unitario se ha atendido al análisis de los consumos agrupados de los distintos centros, durante los doce meses previos a la propuesta de inicio de la licitación, y a los últimos precios de compra de los bienes a adquirir, de conformidad con la información incluida en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS.
- Se han incluido en el precio de licitación, los costes directos de fabricación/producción del suministro (materia prima, diseño, transportes y mano de obra), los costes indirectos (gastos generales, costes de administración), así como el beneficio industrial, obtenidos del correspondiente estudio de mercado de las ofertas existentes en las diferentes Centrales de Compras del SAS, recogidas en el aplicativo SIGLO, desglosado y cuantificado conforme se indica en Anexo II adjunto a la presente Memoria.

9. REVISIÓN DE PRECIOS

No se contempla la posibilidad de revisión de precios durante la vigencia del contrato, ya que las posibles variaciones han sido contempladas en la fijación del presupuesto total del contrato, quedando dentro de la esfera del riesgo y ventura de la actividad empresarial las posibles variaciones que se produzcan al alza o a la baja en el mercado de este tipo de suministro, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como con lo establecido en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española.


10. CONSULTAS PRELIMINARES AL MERCADO

Para la planificación del presente expediente de contratación no se han realizado consultas preliminares al mercado en los términos previstos en el artículo 115 de la LCSP.

11. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Toda vez que el artículo 202 de la LCSP establece el mandato de que los órganos de contratación habrán de establecer al menos una Condición Especial de Ejecución en los contratos que adjudiquen, y tomando en consideración el objeto contractual definido, resulta adecuado tomar en consideración la siguiente de entre las consideraciones de tipo social, laboral y medioambiental definidas en dicho artículo, con el carácter de obligación esencial, cuyo incumplimiento, será causa de resolución del contrato a los efectos previstos en el artículo 211.1. f) de la LCSP:

- La persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal, por lo que los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato público serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente, prohibiéndose expresamente la utilización de domicilios y su consiguiente tributación en algún país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE, bien sea de forma directa o a través de empresas filiales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 10/21	

12. RÉGIMEN DE GARANTÍAS

Eximir a los licitadores de constituir garantía provisional, de conformidad con lo previsto en el artículo 106 de la LCSP.

Exigir a los licitadores constituir Garantía Definitiva, de conformidad con lo previsto en el artículo 107 de la LCSP. La garantía definitiva exigida será la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Cuadro Resumen.

13. CARÁCTER PLURIANUAL

Dado el carácter plurianual del presupuesto, la aprobación del expediente quedará subordinada a la existencia de crédito en las anualidades de los ejercicios comprometidos, de conformidad con lo previsto en los artículos 40 y 40 bis del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, relativos a los gastos de carácter plurianual o de anualidades futuras.

En virtud de lo expuesto la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén, de conformidad con los artículos 28, 116 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público, propone que se autorice el inicio de expediente de contratación para atender la necesidad de contratar el suministro de material del subgrupo 01.07 material genérico de drenajes: bolsas, equipos y tubos (relacionados en el anexo I del PPT) para los centros sanitarios que integran la central provincial de compras de Jaén, con arreglo a lo establecido en la presente memoria justificativa.

En Jaén, a la fecha de la firma

MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO

DIRECTORA ECONOMICO ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS GENERALES
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 11/21



ANEXO I A LA MEMORIA A.M. 169/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGRUPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO (CC)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Excluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	IVA	NECESIDADES 4 AÑOS	P.L. (IVA Excluido)	P.L. (IVA Incluido)	MODIFICACION (IVA 20%)	W.E. (IVA Excluido)
	1	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73734	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(20x20) LONGITUD DEL BOTON(5-54)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	104	19.341,92 €	21.276,11 €	3.888,38 €	23.210,20 €
	2	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73718	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(11-8) LONGITUD DEL BOTON(25-27)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	300	55.794,00 €	61.373,40 €	11.518,80 €	66.932,20 €
	3	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73713	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(11-6-8) LONGITUD DEL BOTON(11-5-17)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	104	19.341,92 €	21.276,11 €	3.888,38 €	23.210,20 €
	4	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73715	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(15-8) LONGITUD DEL BOTON(20-25)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	180	29.745,80 €	32.732,48 €	5.951,36 €	35.708,16 €
	5	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73733	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(8-9-25)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	980	66.932,80 €	73.648,08 €	13.990,56 €	80.343,96 €
	6	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73730	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(9-25)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	180	33.276,80 €	36.232,04 €	6.695,28 €	40.171,64 €
	7	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73731	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(20x20) LONGITUD DEL BOTON(12-27)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	120	22.317,60 €	24.548,38 €	4.469,28 €	26.798,12 €
	8	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.100016	F73723	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENH-DIAMETRO DEL BOTON(11-8) LONGITUD DEL BOTON(20-25)	Botón de gastroenteritis de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de latex. Punta distal afilada. Balón interno de retención que la incluye cuando está herido (Eco). Incorpora en el extremo proximal una válvula antirreflujo para el llenado del balón y un mecanismo controlador de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conector ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto y jiraca en Y de dos puertos y pinza Jieruga para inflado del balón. Jieruga para la punta cefalera para la alimentación por bdo.	185,9800 €	204,5780 €	10%	180	29.745,80 €	32.732,48 €	5.951,36 €	35.708,16 €
	9	Per precio unitario	SU.PC.SAN.I01.06.06.300002	F73755	SONDA SUSITUCION PEG CON CONEXION ENH-CAPACIDAD DEL BALON(20)DIAMETRO DE LA SONDA(20x20)LONGITUD DE LA SONDA(25-40)	Sonda de silicona de gr auto medio transparente con disco de retención externo ventilado. Punta distal afilada. Lado graduado en centímetros. Impresos e impresos. Con conector. Unidad de medición. Entendido. Unidad de medida. Libro de datos.	80,1100 €	96,0210 €	10%	1.480	131.882,80 €	146.071,08 €	26.378,56 €	158.291,36 €

Podrá verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 12/21

ANEXO I A LA MEMORIA A.M. 169/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGREGACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO (CC)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Excluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	I/A	NECESIDADES 4 AÑOS	P.B.L. (IVA Excluido)	P.B.L. (IVA Incluido)	MODIFICACION (IVA 20%)	W.E. (IVA Excluido)					
2	10	Per precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.01.00.00.0002	F9798	SONDA SUSTITUCION PEG CON CONEXION ENFI-CAPACIDAD DEL BALON(10/20/DIAMETRO DE LA SONDA)(19/BILONGITUD DE LA SONDA)(25-40)	Sonda de silicona de grado médico transparente con tubo de ventilación externo con capacidad de 10/20/30/40 ml. con un punto de conexión de medicación. Emisado individual. Con conexión ENFI y con punto de conexión de medicación. Emisado unitario estéril. Libre de látex.	88,1100 €	98,0270 €	10%	600	53,468,00 €	58,812,60 €	10,693,20 €	64,159,20 €					
						11	Per precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.01.00.00.0002	F9794Z	SONDA SUSTITUCION PEG CON CONEXION ENFI-CAPACIDAD DEL BALON(10/20/DIAMETRO DE LA SONDA)(19/BILONGITUD DE LA SONDA)(25-40)	Sonda de silicona de grado médico transparente con tubo de ventilación externo con capacidad de 10/20/30/40 ml. con un punto de conexión de medicación. Emisado individual. Con conexión ENFI y con punto de conexión de medicación. Emisado unitario estéril. Libre de látex.	88,1100 €	98,0270 €	10%	1.600	143,576,00 €	156,893,60 €	28,515,20 €	171,091,20 €
						12	Per precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.01.00.00.0002	F9782Z	EXTENSION P/ SONDA GASTROSTOMIA CON CONEXION ENFI-COMNITUD DEL TUBO(19/25/30)	Tubo de silicona con punto de entrada en Y externo con conexión en ángulo recto con clamp. Con conexión ENFI. Emisado unitario. Libre de látex.	23,0000 €	27,8500 €	21%	1.720	39,560,00 €	47,867,60 €	7,912,00 €	47,779,60 €
						13	Per precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.01.00.00.0002	F9783	EXTENSION P/ SONDA GASTROSTOMIA CON CONEXION ENFI-COMNITUD DEL TUBO(19/25/30)	Tubo de silicona con punto de entrada en Y externo con conexión en ángulo recto con clamp. Con conexión ENFI. Emisado unitario. Libre de látex.	23,0000 €	27,8500 €	21%	7.800	174,800,00 €	211,508,00 €	34,960,00 €	209,770,00 €
4	16	Per precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.01.00.00.0000	D47628	BO.SA.NUTRICION PARENTERAL-SISTEMA DE LLENADO-CAPACIDAD DE LA BO.SA.(250-500)	Bolsa multicapa. Composición en poliuretano (PU) y PVC. Transparente e impermeable con escala graduada de litrado/velocidad impresa a láser. Con dispositivo para coger la bolsa, punto de inyección de medicación con tapón de seguridad, conexión luer macho para el equipo de llenado y conexión para el equipo de administración del paciente en forma de conector. Con salidas de llenado de tres vías compuestas por tres líneas con punto de cierre. Finalizadas en purzone con filtro de aire. Unidas a una línea para la conexión a la bolsa que acaba en un conector luer macho atornillado a la conexión con perlas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox. 250 ml. Tapones luer macho y luer hembra para cerrar bolsa y equipo. Emisado unitario estéril. Libre de látex y DEHP.	3,0000 €	3,6500 €	21%	11.120	33,360,00 €	40,365,60 €	6,672,00 €	40,032,00 €					
						15	Per precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.01.00.00.0000	B71617	BO.SA.NUTRICION PARENTERAL-SISTEMA DE LLENADO-CAPACIDAD DE LA BO.SA.(190-300)	Bolsa multicapa. Composición en poliuretano (PU) y PVC. Transparente e impermeable, con escala graduada de litrado/velocidad impresa a láser. Con dispositivo para coger la bolsa, punto de inyección de medicación con tapón de seguridad, conexión luer macho para el equipo de llenado y conexión para el equipo de administración del paciente en forma de conector. Con salidas de llenado de tres vías compuestas por tres líneas con punto de cierre. Finalizadas en purzone con filtro de aire. Unidas a una línea para la conexión a la bolsa que acaba en un conector luer macho atornillado a la conexión con perlas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox. 200 ml. Tapones luer macho y luer hembra para cerrar bolsa y equipo. Emisado unitario estéril. Libre de látex y DEHP.	4,5000 €	5,5170 €	21%	1.980	8,937,60 €	10,814,50 €	1,787,52 €	10,725,12 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
 VERIFICACIÓN

MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO
 Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY

12/02/2026
 PÁG. 13/21

ANEXO I A LA MEMORIA A.M. 169/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGRUPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO (CC)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Excluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	IVA	NECESIDADES 4 AÑOS	P.L. (IVA Excluido)	P.L. (IVA Incluido)	MODIFICACION (IVA 20%)	W.E. (IVA Excluido)
5	17	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.03.001000	BS9277	BOLSA NUTRICION PARENTERAL-SISTEMA DE LLENADO AUTOMATIZADO DE LA BOLSA (3500-3500)	Bolsa multicámara. Composición en vin acetilcolina(ve), flexible, transparente e imprimable, con escala graduada de llenado (medida impresa individual, con dispositivo para elegir la bolsa), punto de inyección de medicamento con tapón de seguridad, conector luer heribaja para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de conoval. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas, con punto de cierre, finalizada en purzones con filtro de aire, unida a una línea, para la conexión a la bolsa que actúa en un conector luer macho atornillado a la conexión con jeringas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox 3000 ml. Tapones luer macho y luer hembra para cerrar Bolsa y equipo. Envase unitario estéril. Libro de lites y DEHP.	5.1000 €	6.1710 €	21%	69.800	303.960,00 €	367.791,60 €	60.792,00 €	368.473,20 €
	18	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.03.001000	DA7038	BOLSA NUTRICION PARENTERAL-SISTEMA DE LLENADO AUTOMATIZADO DE LA BOLSA (1950-4500)	Bolsa multicámara. Composición en vin acetilcolina(ve), flexible, transparente e imprimable, con escala graduada de llenado (medida impresa individual, con dispositivo para elegir la bolsa), punto de inyección de medicamento con tapón de seguridad, conector luer heribaja para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de conoval. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas, con punto de cierre, finalizada en purzones con filtro de aire, unida a una línea, para la conexión a la bolsa que actúa en un conector luer macho atornillado a la conexión con jeringas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox 3500 ml. Tapones luer macho y luer hembra para cerrar Bolsa y equipo. Envase unitario estéril. Libro de lites y DEHP.	5.0000 €	6.0500 €	21%	1.400	7.000,00 €	8.470,00 €	1.400,00 €	8.460,00 €
	19	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.03.001000	DA9277	BOLSA NUTRICION PARENTERAL-SISTEMA DE LLENADO AUTOMATIZADO DE LA BOLSA (2500-1000)	Bolsa multicámara. Composición en vin acetilcolina(ve), flexible, transparente e imprimable, con escala graduada de llenado (medida impresa individual, con dispositivo para elegir la bolsa), punto de inyección de medicamento con tapón de seguridad, conector luer heribaja para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de conoval. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas, con punto de cierre, finalizada en purzones con filtro de aire, unida a una línea, para la conexión a la bolsa que actúa en un conector luer macho atornillado a la conexión con jeringas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox 500 ml. Tapones luer macho y luer hembra para cerrar Bolsa y equipo. Envase unitario estéril. Libro de lites y DEHP.	3.1000 €	3.7510 €	21%	4.400	13.640,00 €	16.504,40 €	2.728,00 €	16.546,00 €
	20	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.10.120000	BT1676	TETNA SILICONA-SISTEMA DE CIERRE ROSCA TALLA INCLINADA	Tetna adaptable a las bebenes mediante rosca o presión. Con rosca incorporada. Estérilizable. Silicona.	0.5000 €	0.6098 €	21%	52.000	26.208,00 €	31.711,68 €	5.201,60 €	31.449,60 €
	21	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.10.120000	F57981	TETNA SILICONA-SISTEMA DE CIERRE ROSCA TALLA PLENARIA	Tetna adaptable a las bebenes mediante rosca o presión. Con rosca incorporada. Estérilizable. Silicona.	0.5000 €	0.6098 €	21%	32.000	16.216,00 €	19.514,88 €	3.251,60 €	19.533,60 €
	22	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.03.003000	BS9278	BOLSA NUTRICION ENTERAL-SISTEMA DE LLENADO AUTOMATIZADO DE LA BOLSA (1700-2500)	Bolsa para administrar nutrición por vía enteral. Bolsa con orificio para llenado y conexión a sistema de infusión. Con configuración impresa reciente. Envase unitario estéril. Recambiable. Material plástico Biotec PVC y luer de alta calidad.	1.4890 €	1.8158 €	21%	11.600	17.388,40 €	21.033,98 €	3.477,68 €	20.966,08 €
	23	Por precio unitario	SU.PC.SAN101.06.03.202000	BS9290	SIST. NUTRICION ENTERAL POR GRAVEDAD- CIERRE ROSCA UNIVERSAL	Serie de administración de deltes enterales por gravedad con conector universal. De color lila. Con sistema de clogos. Cámara de goteo que permite la visualización de la caída de gotas. Línea de salida con tapón de protección y orificio compatible 100% con jeringas tipo ENFit. Regulador de flujo. Punto de entrada con conector macho ENFit. Longitud superior de la línea 190 mm. La conexión terminal también es ENFit. Envase unitario luer de lites y DEHP.	1.1000 €	1.2100 €	10%	154.800	1.702.800,00 €	187.388,00 €	34.056,00 €	204.138,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
 VERIFICACIÓN

MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO
 Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY

12/02/2026
 PÁG. 14/21

ANEXO I A LA MEMORIA A.M. 169/2026
SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01_06 MATERIAL DE NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGRUPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO (CC)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Excluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	IVA	NECESIDADES 4 AÑOS	P.L. (IVA Excluido)	P.L. (IVA Incluido)	MODIFICACION (IVA 20%)	W.E. (IVA Excluido)
6	24	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.05.303004		SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA. CABEZAL UNIVERSAL.	<p>Línea de administración de nutrición enteral, de PVC para uso con bomba, cabezal universal, con conexión de nutrición, compatible con la administración IV. Compatible con conexiones de nutrición, sondas de nutrición y jeringas de medicación ENFit ENLock y otros. Componentes: Cabezal universal con filtro de aire y parpelo ENFit ENLock y Línea Externo desde ENFit. Adaptador para el suero de medicación oralable y Línea Externo desde ENFit. Adaptador ENLock extrínseco con tapón y bolsa para coágul frías. Distancia de la conexión de la administración a la conexión de la sonda en la bomba 50 cm aprox. Línea de PVC. Línea del DEHP y látex.</p>	2,9700 €	3,2670 €	10%	39,400	90,248,00 €	99,316,80 €	18,937,50 €	108,254,30 €
	25	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.05.303004		SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA. CABEZAL UNIVERSAL.	<p>Línea de administración de 250cm aprox. de largo para administración enteral por bomba. Línea libre de DEHP. Cabezal universal incompatible con sistemas interconexión Conexión ENFit, incompatible con conexiones Infit/IV. Cables de seguridad en línea. Cámara de globo blanda que facilita el flujo de la nutrición y transparente que facilita el control de las goteas. Entradas independientes para agua y/o medicación con llave de tres pasos. Válvula de flujo de 10 gotas. Entrenzado por oído de silicona. Línea de látex y BPA. Entrenzado por oído de silicona. Línea de látex y BPA.</p>	3,2700 €	3,5970 €	10%	89,200	212,398,00 €	246,812,40 €	45,256,80 €	271,549,20 €
	26	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.05.303004		SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA. CABEZAL UNIVERSAL.	<p>Dado su uso para medicación (con tipo de protección) para jeringas de administración oral de suero y parpelo ENFit ENLock y Línea Externo desde ENFit, compatible con la administración IV. Línea de conexión libre de DEHP y para diferenciarla de otras líneas. Línea transparente con cámara de globo blanda que facilita el flujo de la nutrición y transparente que facilita el control de las goteas. Entradas independientes para agua y/o medicación con llave de tres pasos. Válvula de flujo de 10 gotas. Entrenzado por oído de silicona. Línea de látex y BPA. Entrenzado por oído de silicona. Línea de látex y BPA.</p>	3,2590 €	3,5750 €	10%	11,600	37,706,00 €	41,470,00 €	7,540,00 €	45,240,00 €
	27	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.05.303004	E15511	SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA. CABEZAL UNIVERSAL. TPO DE BOMBA. FREE GO.	<p>Sistema de administración de nutrición por bomba. Componentes color lila para la seguridad del paciente. Con conexión ENFit. Envaseado unitario. Material libre de látex.</p>	2,5590 €	2,8050 €	10%	11,200	28,560,00 €	31,419,00 €	5,720,00 €	34,272,00 €
	28	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.07.203001	E41378	EQ. INTRODUCTOR SONDAS YEVUOSTOMA PERCUTANEA-PIERCE DE LA SONDAS-16-19(1) 16-20cm.	<p>K1 para la colocación de primera pasada de sondas de gastrostomía de bajo perfil de aprox. 16/17 vía Endoscópica o Radiológica. Juego de anclaje gastrostomía con dispositivo de sujeción. Distancia entre anclajes 20/30 cm para poder realizar la conexión. Incluye: Jeringa de 50ml, 100ml y 200ml. Línea de conexión de 160 cm, 150 cm y 120 cm. Medidor de estiramiento. Bitúrr. N° 11 y 2. Jeringas de 21ml. Aprox.</p>	415,2400 €	502,4404 €	21%	400	166,098,00 €	206,976,16 €	33,219,20 €	199,315,20 €
	29	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.06.000000	F77792	EQ. NUTRICION POR GASTROSTOMA ENDOSCOPICA PERCUTANEA CON CONEXION ENFit. DIAMETRO DE LA SONDAS.20/21.	<p>Tubo de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. El tubo presenta una identificación en centímetros para conocer la profundidad del estoma. Con soporte de retención interno de silicona y oído de retención externo con parpelo ENFit. Incluye: Jeringa de 50ml, 100ml y 200ml. Línea de conexión de 160 cm, 150 cm y 120 cm. Medidor de estiramiento. Bitúrr. N° 11 y 2. Jeringas de 21ml. Aprox.</p>	165,0000 €	181,5000 €	10%	400	66,000,00 €	72,600,00 €	13,200,00 €	79,200,00 €
30	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.99.000004	E46345	EMBUDO SACA LECHE ES ELÉCTRICO. DIAMETRO DEL ENBUDO 21/21cm. compatible Synpro®.	<p>Embudo adaptable al pezón de la madre. Coge succiona a sistema de succión eléctrico. Con labora válvulas membrana. Polipropileno Silicona. Envase unitario.</p>	2,9000 €	3,2090 €	21%	15,200	44,088,00 €	53,336,80 €	8,816,00 €	52,896,00 €	
31	Por precio unitario	SU.PC.SAN.I(01.06.99.000004	E62796	EMBUDO SACA LECHE ES ELÉCTRICO. DIAMETRO DEL ENBUDO 21/21cm. compatible Synpro®.	<p>Embudo adaptable al pezón de la madre. Coge succiona a sistema de succión eléctrico. Con labora válvulas membrana. Polipropileno Silicona. Envase unitario.</p>	2,9000 €	3,2090 €	21%	5,200	15,088,00 €	18,248,80 €	3,016,00 €	18,096,00 €	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN




FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY

12/02/2026
PÁG. 15/21

ANEXO I A LA MEMORIA A.M. 1.63/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGREGACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO (CC)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO (IVA Excluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	IVA	NECESIDADES 4 AÑOS	P.B.L. (IVA Excluido)	P.B.L. (IVA Incluido)	MODIFICACION (IVA 20%)	IFE (IVA Excluido)
	32	Por meso unitario	SUP.PCS/AN/01.06.99/00000	E8498	BOTELLA SOCIAL FICHES E ICTRICO/Conexión del biberón [150-150] Eq. compatible Lactina	Botella depósito de recogida de leche. Polipropileno.	0,4200 €	0,5092 €	21%	152.000	63.840,00 €	77.246,40 €	12.768,00 €	76.608,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 16/21	

ANEJO II A LA MEMORIA A.M. 163/2026
SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGROPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO(C)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO IVA Excluido	COSTES DIRECTOS: 83% Materia prima, diseño, transportes y mano de obra	COSTES INDIRECTOS: 8% Gastos generales, costes de administración	BENEFICIO INDUSTRIAL: 9%
1	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57834	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:20-20;LONGITUD DEL BOTON:35-40:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	16.055,79 €	1.547,35 €	1.740,77 €
2	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57916	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:16-16;LONGITUD DEL BOTON:25-27:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	46.389,02 €	4.463,52 €	5.011,46 €
3	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57813	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:16-16;LONGITUD DEL BOTON:15-17:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	16.055,79 €	1.547,35 €	1.740,77 €
4	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57915	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:16-16;LONGITUD DEL BOTON:20-23:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	24.658,14 €	2.380,54 €	2.678,11 €
5	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57833	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:20-20;LONGITUD DEL BOTON:30-33:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	55.570,82 €	5.356,22 €	6.025,75 €
6	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57830	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:20-20;LONGITUD DEL BOTON:20-25:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	27.785,41 €	2.678,11 €	3.012,88 €
7	Per precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.03.100016	F57831	BOTON NUTRICION PEG CON CONEXION ENFI- DIAMETRO DEL BOTON:20-20;LONGITUD DEL BOTON:25-27:	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	Botón de gastrostomía de bajo perfil de silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. 100% libre de látex. Punta distal ahusada. Balón interno de proximidad que al recibir caudante está hinchado (5cc). Incorpora en el extremo de seguridad donde se conectan las líneas de alimentación. Con conexión ENFIT. Línea de alimentación con conector en ángulo recto. Y pieza en Y de dos puertos y pinza. Jeringa para inflado del balón. Jeringa para la punta catéter para la alimentación por bolo.	185,9800 €	18.523,61 €	1.785,41 €	2.008,58 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 17/21

ANEXO II A LA MEMORIA A.M. 163/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGrupación	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENÉRICO DE CENTRO(C)	CARACTERÍSTICAS GENERALES	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	PRECIO UNITARIO IVA Excluido	COSTES DIRECTOS: 8% Materia prima, diseño, transportes y mano de obra	COSTES INDIRECTOS: 8% Gastos generales, costes de administración	BENEFICIO INDUSTRIAL: 9%
2	10	Por precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.016.300002	F57869	SONDA SUSTITUCION PEG CON CONEXION ENFI- CAPACIDAD DEL BALON(10-20) DIAMETRO DE LA SONDA (22-22); LONGITUD DE LA SONDA (25-40).	Sonda de silicona de grado médico transparente con disco de retención externo ventilado. Punta distal ahusada. Tubo graduado en centímetros. Impresos e indelebles. Con conexión ENFIT y con punto de adición de medicación. Envaseado unitario estándar. Libre de latex.	89,1100 €	44,376,78 €	4,277,28 €	4,811,94 €
	11	Por precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.016.300002	F57942	SONDA SUSTITUCION PEG CON CONEXION ENFI- CAPACIDAD DEL BALON(15-20) DIAMETRO DE LA SONDA (15-16); LONGITUD DE LA SONDA (25-40).	Sonda de silicona de grado médico transparente con disco de retención externo ventilado. Punta distal ahusada. Tubo graduado en centímetros. Impresos e indelebles. Con conexión ENFIT y con punto de adición de medicación. Envaseado unitario estándar. Libre de latex.	89,1100 €	118,338,08 €	11,406,08 €	12,831,84 €
	12	Por precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.016.600002	F57802	EXTENSION P/ SONDA GASTROSTOMIA CON CONEXION ENFI- LONGITUD DEL TUBO (15-30).	Tubo de silicona con puerto de entrada en Y y extremo con conexión en ángulo recto, con clamp. Con conexión ENFIT. Envase unitario. Libre de latex.	23,0000 €	32,839,80 €	3,164,80 €	3,560,40 €
	13	Por precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.016.600002	F57803	EXTENSION P/ SONDA GASTROSTOMIA CON CONEXION ENFI- LONGITUD DEL TUBO (30-60).	Tubo de silicona con puerto de entrada en Y y extremo con conexión en ángulo recto, con damp. Con conexión ENFIT. Envase unitario. Libre de latex.	23,0000 €	148,084,00 €	13,984,00 €	15,732,00 €
3	14	Por precio unitario	SU.PC.SA.NI.01.06.016.001000	B38709	BOLSA NUTRICION PARENTERAL- SISTEMA DE LLENADO(S) CAPACIDAD DE LA BOLSA (150-250).	Bolsa multicapa. Composición anti-oxidación (Tetralix). Transparente e impermeable, con escala graduada de llenado/oculto impresa indeleble, con dispositivo para colgar la bolsa, punto de inyección de medicamentos con tapón de seguridad, conexión Luer Luer para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de cono-VAL. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas con pinza de cierre, finalizadas en puercos con filtro de aire, unidades a una línea, para la conexión a la bolsa que acaba en un conector Luer macho adecuado a la conexión con jeringas Budeck. Las líneas de salida con filtro de partículas compuesto de la bolsa 30x20, 20x11, tapones Luer macho y Luer hembra, unidades a una línea, unidades de administración, estándar, multicapa, Luer Luer.	3,0000 €	42,832,00 €	4,128,00 €	4,664,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
 VERIFICACIÓN

MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO
 Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY

12/02/2026
 PÁG. 18/21

ANEXO II A LA MEMORIA A.M. 163/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGRUPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO(C)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO IVA Excluido	COSTES DIRECTOS: 8% Materia prima, diseño, transportes y mano de obra	COSTES INDIRECTOS: 8% Gastos generales, costes de administración	BENEFICIO INDUSTRIAL: 9%										
4	17	Por precio unitario	S.U.P.C.SA.NI.01.06.00.001000	B39277	BOLSA NUTRICION PARENTERAL SISTEMA DE LLENADO:CAPACIDAD DE LA BOLSA(S):[3000-3500];	Bolsa multicapa. Composición anti-vitri acetato(geles). Transparente e impermeable. , con escala graduada de llenado/ vaciado impresa indeleble, con dispositivo para recoger la bolsa, punto de inyección de medicamentos con tapón de seguridad, conector luer hembra para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de cono-vial. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas con pizca de cierre, finalizadas en punzones con filtro de aire. , unidades a una línea, para la conexión a la bolsa que acaba en un conector luer macho adecuado a la conexión con jeringas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox. 3000 ml. Tapones luer macho y hembra para cerrar bolsa y vaciarlo. Envase unitario estéril. Línea de salida y D.E.H.P.	5,1000 €	252,286,80 €	24316,80 €	27356,40 €										
						18	Por precio unitario	S.U.P.C.SA.NI.01.06.00.001000	D476398	BOLSA NUTRICION PARENTERAL SISTEMA DE LLENADO:CAPACIDAD DE LA BOLSA(S):[3500-4500];	Bolsa multicapa. Composición anti-vitri acetato(geles). Transparente e impermeable. , con escala graduada de llenado/ vaciado impresa indeleble, con dispositivo para recoger la bolsa, punto de inyección de medicamentos con tapón de seguridad, conector luer hembra para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de cono-vial. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas con pizca de cierre, finalizadas en punzones con filtro de aire. , unidades a una línea, para la conexión a la bolsa que acaba en un conector luer macho adecuado a la conexión con jeringas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox. 3500 ml. Tapones luer macho y hembra para cerrar bolsa y vaciarlo. Envase unitario estéril. Línea de salida y D.E.H.P.	5,0000 €	5310,00 €	560,00 €	630,00 €					
											19	Por precio unitario	S.U.P.C.SA.NI.01.06.00.001000	D45877	BOLSA NUTRICION PARENTERAL SISTEMA DE LLENADO:CAPACIDAD DE LA BOLSA(S):[500-1000];	Bolsa multicapa. Composición anti-vitri acetato(geles). Transparente e impermeable. , con escala graduada de llenado/ vaciado impresa indeleble, con dispositivo para recoger la bolsa, punto de inyección de medicamentos con tapón de seguridad, conector luer hembra para el equipo de llenado y conector para el equipo de administración del paciente en forma de cono-vial. Con sistema de llenado de tres vías compuesto por tres líneas con pizca de cierre, finalizadas en punzones con filtro de aire. , unidades a una línea, para la conexión a la bolsa que acaba en un conector luer macho adecuado a la conexión con jeringas luer-lock. La línea de salida con filtro de partículas. Capacidad de la bolsa aprox. 500 ml. Tapones luer macho y hembra para cerrar bolsa y vaciarlo. Envase unitario estéril. Línea de salida y D.E.H.P.	3,1000 €	11.321,20 €	1.091,20 €	1.227,60 €
																20	Por precio unitario	S.U.P.C.SA.NI.01.06.10.120000	B71676	TETINA SILICONA SISTEMA DE CIERRE:rosca,TALLA:latamane;
21	Por precio unitario	S.U.P.C.SA.NI.01.06.10.120000	F57981	TETINA SILICONA SISTEMA DE CIERRE:rosca,TALLA:aprematur;	Tetina adaptable a los biberones mediante rosca o presión. Con rosca incorporada. Esterilizable. Silicona	0,5040 €	13.386,24 €	1.290,24 €	1.451,52 €											

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
 VERIFICACIÓN

MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO

Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFLHNY

12/02/2026

PÁG. 19/21

ANEJO II A LA MEMORIA A.M. 163/2026
SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGROPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO(CI)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO IVA Excluido	COSTES DIRECTOS: 83% Manera prima, diseño, transportes y mano de obra	COSTES INDIRECTOS: 8% Gastos generales, costes de administración	BENEFICIO INDUSTRIAL: 9%
	22	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.03.3003000	B.99273	BOLSA NUTRICION ENTERAL, SISTEMA DE LLENADO, no CAPACIDAD DE LA BOLSA:(1000; 2000);	Bolsa para administrar nutrición por vía enteral. Bolsa con orificio para llenado y conexión a sistema de infusión. Con graduación impresa medible. Envase unitario estéril. Recomendable material plástico libre de PVC y libre de latex.	1.4890 €	14.432,37 €	1.391,07 €	1.548,96 €
	23	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.03.2020000	B.99280	SIST. NUTRICION ENTERAL POR GRAVEDAD.- CABEZAL:universal!	Set de administración de dietas enterales por gravedad con conector universal. De conexión a sistema de infusión. Cámara de gaseo ENFI. Permite la administración de medicación (con tapa de protección) y/o agua compatible 100% con jeringas tipo ENFI. Regulador de flujo. Punto de entrada con conector macho ENFI. Longitud aprox. de la línea 190 mm. La conexión terminal también es ENFI. Envaseado unitario libre de latex y DEHP.	1.1000 €	14.132,40 €	13.622,40 €	15.325,20 €
	24	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.03.300004		SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA.- CABEZAL:universal!	Línea de administración de nutrición enteral, de PVC para uso con bomba, cabezal universal. Línea con detección automática de flujo impidiendo el flujo libre del conector. Conectores ENFI, ENLock y ENPlus, incompatibles con la administración IV. Compatible con conector de nutrición, sondas de nutrición y jeringas de medicación. Línea para administración de agua compatible 100% con jeringas tipo ENFI. Externos y conector ENFI que conecta con el cabezal universal mediante cable giratorio. Puerto de medicación de 3 vías ENFI. Adaptador para puerto de medicación extraíble y tapón Externo distal ENFI. Adaptador ENLock extraíble con tapón y bolsa para recoger fiascos. Distancia de la conexión de la alimentación a la conexión de la sonda en el lado del usuario: 230 cm aprox.	2.9700 €	74.939,04 €	7.223,04 €	8.125,92 €
	25	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.03.300004		SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA.- CABEZAL:universal!	Línea de administración de 260 cm aprox. de largo para administración enteral por bomba. Línea libre de DEHP. Cabezal universal incompatible con sistemas antichocoso compatible con cualquier envase de nutrición enteral. Filtro antichocoso incorporado. Conector ENFI, incompatible con conexiones laterales (V). Campo de seguridad en línea. Cámara de gaseo bombas que facilita el inicio de la nutrición. Línea independiente para agua y/o medicación con llave de tres pasos señalizada. Compatible con conexiones ENFI e incompatible con jeringas IV. Esterilizado por oxidación de etileno. Libre de latex y BPA.	3.2700 €	187.835,72 €	18.102,72 €	20.345,56 €
	26	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.03.300004		SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA.- CABEZAL:universal!	Doble vía para medicación (con tapa de protección), para jeringas de alimentación y agua compatible 100% con jeringas tipo ENFI. Línea independiente de silicona que se inserta en la bomba. PVC de grado médico. Línea transparente con coloración lila, para identificarla como libre de DEHP. Y una diferencial de dispositivos intervenciosos. Cámara de gaseo bombas, que facilita el inicio de la nutrición y transparente, que facilita el control de las gotas. Sistema para bomba diseñado sin volter (regulador manual). Longitud de la línea 240 cm aprox. Filtro antichocoso. Libre de latex.	3.2500 €	31.291,00 €	3.016,00 €	3.399,00 €
	27	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.03.300004	E15351	SIST. NUTRICION ENTERAL POR BOMBA.- CABEZAL:universal! TIPO DE BOMBA: FRECCO.	Sistema de administración de nutrición por bomba. Componentes color lila para la seguridad del paciente. Con conexión ENFI. Envaseado unitario. Material libre de latex.	2.5500 €	23.704,80 €	2.284,80 €	2.570,40 €
	28	Por precio unitario	SUP.PC.SANI.01.06.07.200001	E41378	EQ INTRODUCTOR SONDA YEYUNOSTOMIA PERCUTANEA. DIAMETRO DE LA SONDA:(16-18);LATEX: no.	Kit para la colocación de primera puesta de sondas de gastrostomía de bajo perfil de 16-18 Fr. con balón protector de 20 Fr. con vaina protectora incluida. Pinza Hemostática. Agua introducida de 180 cc con sistema de seguridad. Guía de 0,35". Medidor de estoma. Bisturí nº 11 y 2 Jeringas de 12ml, aprox.	415,2400 €	137.859,68 €	13.287,68 €	14.948,64 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFKHLNY	PÁG. 20/21

ANEXO II A LA MEMORIA A.M. 163/2026
 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.06 MATERIAL DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

AGRUPACION	LOTE	LICITACION	CLASIFICACION UNIVERSAL	GENERO DE CENTRO(C)	CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	PRECIO UNITARIO IVA Excluido	COSTES DIRECTOS: 83% Manera prima, diseño, transportes y mano de obra	COSTES INDIRECTOS: 8% Gastos generales, costes de administración	BENEFICIO INDUSTRIAL: 9%
6	29	Por precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.93.000000	F57792	EQ. NUTRICION POR GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA CON CONEXION ENFR. DIAMETRO DE LA SONDA.(20-20).	Tubo de Silicona de grado médico transparente con banda radiopaca. El tubo para su uso debe estar conectado a un sistema de succión. Con conexión ENFR. El kit debe incluir: jeringa, aguja de punción, tocer, guía para introducir la PEG, esmalte desechable con hoja nº 11, hilo de sutura, paño fenestrado en tiras adhesivas, 4 gasas de 10x10cm, 2 gasas en tiras de Sonixcom y un asa de polipropileno de 5 FR. Envaseado unitario estéril. Libre de látex y DEHP.	165.0000 €	54.789,00 €	5.380,00 €	5.940,00 €
	30	Por precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.93.000004	E46345	EMBUDO SACALECHES ELÉCTRICO.- Diámetro del embudo: [24-24]Eq. compatibles:Symphony.	Embudo adaptable al pezón de la madre. Copa acoplada a sistema de succión eléctrico. Con tubo-válvula+membrana. Polipropileno Silicona. Envase unitario.	2.9000 €	36.586,40 €	3.526,40 €	3.967,20 €
	31	Por precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.93.000004	E62796	EMBUDO SACALECHES ELÉCTRICO.-Diámetro del embudo: [27-27]Eq. compatibles:Symphony.	Embudo adaptable al pezón de la madre. Copa acoplada a sistema de succión eléctrico. Con tubo-válvula+membrana. Polipropileno Silicona. Envase unitario	2.9000 €	12.516,40 €	1.206,40 €	1.357,20 €
	32	Por precio unitario	SU.PC.SANI.01.06.93.000000	E64809	BOTELLA SACALECHES ELÉCTRICO.-Capacidad del biberón: [150-150]. Eq. compatibles:Laetna.	Botella depósito de recogida de leche. Polipropileno.	0.4200 €	53.987,20 €	5.307,20 €	5.745,60 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm6YGGVUJGT96AHG8JQW5KFHLNY	PÁG. 21/21